



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# CON RIESGO: LISTA ROJA

## Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	SOUZA RAMIREZ LIVORIO
<b>Título Habilitante:</b>	25-PUC/P-MAD-A-032-10
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Permisos Forestales - Predio Privado
<b>Ubicación:</b>	UCAYALI / PADRE ABAD / IRAZOLA
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	POA 1
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	203-2010-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	24/08/2010
<b>Zafra:</b>	2010-2011
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	633.18
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 26/02/2011, Término: 26/02/2011

Nro Res. Inicio PAU: 401-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 443-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 1.88U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

## Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

## Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis / Tornillo		83.04	83.04	83.04	100%	100%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Copaifera reticulata   Copaiba		67.89	67.89	67.89	100%	100%
3	Coumarouna odorata   Shihuahuaco		99.67	99.668	99.668	100%	100%

Fuente: Resolución N° 443-2014-OSINFOR-DSPAFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo	14	14	100%
2	Copaifera reticulata   Copaiba	19	19	100%
3	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	22	21	95,5%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 18:47:35

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

